

TIEMPO ORDINARIO – DOMINGO XXIII A
(6-septiembre-2020)

Jorge Humberto Peláez S.J.
jpelaez@javeriana.edu.co

Un dilema difícil de resolver: ¿Hablar o callar?

- ✓ Lecturas:
 - Profeta Ezequiel 33, 7-9
 - Carta de san Pablo a los Romanos 13, 8-10
 - Mateo 18, 15-20

- ✓ La liturgia de este domingo aporta luz sobre un asunto muy sensible: ¿Cómo debemos actuar cuando vemos que alguien cercano a nosotros manifiesta comportamientos que pueden tener consecuencias negativas para él o para la comunidad? ¿Debemos hablar o callar?

- ✓ Las respuestas a estas preguntas están condicionadas por la cultura y han evolucionado a lo largo de la historia:
 - Hay culturas muy intervencionistas, que ejercen un estricto control social sobre el comportamiento de los individuos, y castigan con dureza cuando alguno se sale del libreto socialmente aceptado. Estos controles tan estrictos asfixian a algunos de sus miembros, que prefieren liberarse de ese medio tan controlador y buscar otras condiciones de vida.
 - En el otro extremo, identificamos culturas en las que se hace una exaltación extrema de las libertades individuales y se rechaza todo tipo de control social. Proclaman apasionadamente los derechos individuales y no reconocen que sus derechos conllevan deberes, y que hay límites exigidos por el reconocimiento de los derechos de los otros y por el bien común.

- ✓ En nuestra época, hay grupos que se oponen, por diversos motivos, a cualquier forma de regulación. Mencionemos algunos ejemplos: En el terreno económico, defienden la total libertad del mercado y se oponen a cualquier tipo de regulación por parte del Estado, que debería intervenir para corregir inequidades. En estos tiempos de pandemia, hemos visto en los noticieros marchas de protesta contra la obligatoriedad del uso de tapabocas y las restricciones a la movilidad para contener la propagación del Covid-19. En Estados Unidos no han podido establecer controles a la venta de armas, a pesar de las horribles masacres en colegios y universidades. ¿Cuál ha sido el argumento? Afirman que el control a la venta de armas sería una inaceptable limitación a las libertades individuales consagradas por la Constitución.

- ✓ Como podemos ver, entre estos dos extremos del asfixiante control social y un individualismo que no reconoce límites, hay espacio para muchos matices. Pasemos ahora a explorar qué nos ofrecen los textos bíblicos de este domingo para iluminar estos complejos asuntos. No olvidemos que cada texto bíblico debe ser leído dentro de su contexto particular.

- ✓ En la página del **profeta Ezequiel** que leemos este domingo, encontramos una fuerte recomendación para que la autoridad competente (padres de familia o maestros o líderes comunitarios) se manifieste con absoluta claridad y exprese sus desacuerdos respecto a ciertos comportamientos de miembros de la comunidad. El texto bíblico subraya que se trata de una grave responsabilidad que debe ser asumida: “Si yo decreto la muerte de un malvado, y tú no se lo adviertes para que cambie de conducta, el malvado morirá por su culpa, pero a ti te pediré cuentas de su muerte. Pero si tú adviertes al malvado para que cambie de conducta, y él no cambia, es él quien morirá por su culpa, y tú salvarás tu vida”. Como podemos advertir, hay un mandato contundente que debe ser interpretado con mucha cautela.

- ✓ En nuestros tiempos, muchos padres de familia se sienten atrapados por el dilema *“hablar o no hablar, expresar desacuerdo o fingir que no se*

dan cuenta”. Se necesita una gran dosis de sabiduría y prudencia para encontrar las palabras adecuadas y el momento oportuno para hablar sobre temas particularmente sensibles. No es de utilidad refugiarse en el silencio y pretender mirar hacia otro lado. Permanecer pasivos ante determinadas conductas de los niños y los jóvenes puede ser fuente de graves remordimientos más adelante. Lamentaremos no haber intervenido a tiempo.

✓ Ahora vayamos al texto del **evangelista Mateo** sobre la **corrección fraterna**. ¿Qué hacer cuando una persona cercana a nosotros está caminando por senderos peligrosos? En esta catequesis, Jesús desarrolla una inspiradora propuesta pedagógica para hacer un adecuado acompañamiento. Después de leer con atención el texto, ¿qué conclusiones podemos sacar?

- Hay que afrontar la situación pues nada sacamos con negar la existencia de los problemas.
- Estos asuntos complejos, en los que es posible herir sensibilidades, deben tratarse con serenidad y no cuando estemos llenos de rabia o de impaciencia. Recordemos que el tono con el que nos expresemos marca definitivamente el rumbo de la conversación.
- Es necesario hablar desde el amor. Por eso hay que evitar un género literario que tenga cierto sabor autoritario o convertirnos en jueces.
- Cuando se abordan temas que implican juicios éticos o afectan la reputación de una persona, hay que ser muy discretos. Recomienda Jesús: “Si algún hermano tuyo comete algún pecado, habla con él a solas y hazle ver su falta. Si te hace caso, ganaste a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos”. Estos asuntos se deben tratar en un círculo muy restringido y guardando la confidencialidad.
- Con frecuencia, los conflictos de pareja se comparten con todos los miembros de la familia y con las amistades. Esto conduce a

que sea prácticamente imposible recomponer una relación cuyas intimidades han sido comentadas en los círculos sociales.

- ✓ Esta hermosa catequesis sobre la corrección fraterna es una invitación a no caer en un individualismo que tenga sabor de indiferencia. No podemos permitir que nuestros hermanos se hundan ante nuestros ojos, argumentando con las libertades individuales y la autonomía. Cultivemos unos lazos de solidaridad que sean muy respetuosos de la intimidad de las personas. Seamos solidarios y de alguna manera corresponsables, pero sin entrometimientos. No es fácil alcanzar un punto de equilibrio.